

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	CUA 63565-1-2017
Nombramiento:	63565-1-2017
SIAD No.:	402610
Fecha del Nombramiento:	14/11/2017
Fecha de entrega del Informe:	5/12/2017
Fecha de entrega del Informe Final:	
Nombre del Auditor:	Lic. Ramón Lutin Pérez
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Entidad:	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-
Unidad Ejecutora:	DIGEBI
Tipo de Auditoría:	Examen Especial de Verificación del uso de Controles Internos
Áreas Examinadas:	Almacén, Inventario, Presupuesto, Recursos Humanos, Compras y Servicios Generales
Período Auditado:	01/01/2017 al 31/10/2017

TOMO 1 / 2



RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 12 de diciembre de 2017.

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de verificación del uso de controles internos implementados por el Ministerio de Educación y arqueo de fondo rotativo interno para funcionamiento, en la unidad ejecutora No. 108, denominada: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, con el objeto de constatar que los procedimientos de control interno en sus diferentes áreas, se aplicaron adecuadamente.

Nuestro examen comprendió la confirmación por medio de cuestionarios del uso de los controles y procedimientos más relevantes, descritos en el sistema de gestión de calidad en las áreas de: Almacén, inventario, presupuesto y operaciones de caja, recursos humanos, compras y servicios generales, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2017, así como el arqueo del fondo rotativo interno a la fecha de la intervención.

Como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias de control interno

En la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2017, de conformidad con el cuestionario de control interno se determinaron deficiencias en las siguientes áreas:



Área de Almacén

- a) Las tarjetas de kardex no cuentan con el código del bien,
- b) No realizan inventario mensual de los materiales y suministros de almacén.

Área de Recursos Humanos

Según documentos de soporte adjuntos al cuestionario de control interno, se puede observar que varias personas tienen llegadas tarde, sin ninguna justificación.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias de control interno

Que el Director General de Educación Bilingüe Intercultural, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, para que los encargados de las áreas indicadas en la condición del hallazgo, cumplan con los controles internos establecidos en el sistema de gestión de calidad del Ministerio de Educación.

El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer a los responsables mediante acta No. DIDAI-11-2017, de fecha 29 de noviembre de 2017, que se encuentra en el libro L2 32511, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el cual a la presente fecha se encuentra confirmado.

OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno en las siguientes áreas:

Área de Caja chica

Se determinó a través del cuestionario de control interno que la resolución ministerial de la creación de la caja chica de DIGEBI, no había sido notificada a la DIDAI y DAFI, por lo que con los oficios OMINEDUC-DIGEBI DIR No. 1152-2017 y 1153-2017, de fecha 30 de noviembre de 2017, se cumplió con el procedimiento.

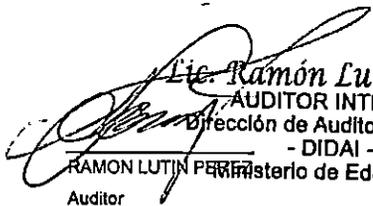


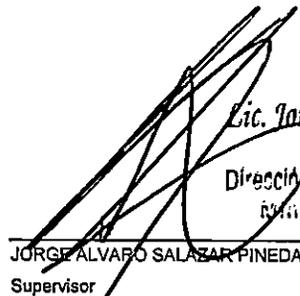
Área de Servicios generales

Se determinó a través del cuestionario de control interno que el encargado de vehículos no contaba con el formulario SER-FOR-20, cuadro de control de actualización de datos de los vehículos, para lo cual presentó posteriormente dicho formulario con el registro de los cinco vehículos que tiene a su cargo la unidad ejecutora.

Todos los comentarios y recomendación que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Lic. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
- DIDAI -
Ministerio de Educación
Auditor


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

